

ciego, ahora ve, etc.; pero en sentido compuesto son falsas, pues expresan que el ciego permaneciendo ciego, ve; y así de los demás.

Omitimos los sofismas de acento, de figura, de dicción y otros parecidos, porque no son sino meros juegos de palabras.

99. Sofismas de cosa.—I. **De accidente** es el sofisma que atribuye á un sujeto como esencial un predicado, que sólo accidentalmente le conviene, como, por ejemplo: *la Filosofía en muchos ha causado grandes males, luego la Filosofía es mala.*

II. **Tránsito de lo relativo á lo absoluto y viceversa.**—El tránsito de lo dicho *secundum quid* á lo dicho *simpliciter*, consiste en atribuir á un sujeto de un modo absoluto una propiedad que sólo le conviene según cierto respeto. Cometería ese tránsito quien argumentase así: *hay protestantes tan buenos y mejores que los católicos, luego el Protestantismo es igualmente bueno y mejor que el Catolicismo.*

III. **Ignorancia del elenco** es el sofisma en que se ignora ó se afecta ignorar lo que está en cuestión. Se llama sofisma de contradicción, porque, fundado el que prueba ó discute en esta ignorancia real ó afectada, deduce contradicciones que no existen. Tal sucede en nuestros días con las objeciones que se proponen contra la Religión por quienes ignoran el Catecismo. También se comete este sofisma cuando se saca la cuestión de su verdadero terreno, llevándola á otro; como por ejemplo, quien de que el hombre es físicamente libre dedujera que lo es moralmente y por tanto que puede profesar libremente cualquiera religión.

Reglas.—I. Hablando en general, *todos los sofismas se reducen á ignorancia del elenco*; pues en todos ellos deja de fijarse convenientemente el estado de la cuestión.

II. De consiguiente, para no incurrir en él, *es necesario fijar y definir los términos de la cuestión*; pues es imposible tratar sólidamente ni llevar á término una discusión en que los contendientes toman un concepto en sentido diverso, ó parten de puntos opuestos.

III. *Definidos los términos no debe cambiarse su sentido en el decurso del tratado ó de la discusión*, según se dijo al tratar de la definición.

IV. **Petición de principio** es el sofisma en que implícita ó explícitamente se presupone lo mismo que debe demostrarse. En este sofisma incurre el panteísta al establecer la definición de sustancia, que debiera demostrar.

V. **Círculo vicioso** es el sofisma en que se prueba la conclusión por las premisas y éstas por aquélla. En este vicio caería quien probase el movimiento de la tierra, porque el sol no tiene movimiento de traslación y viceversa.

VI. **De falsa causa se llama el sofisma en que se trae como causa de un hecho lo que sólo es circunstancia antecedente ó concomitante del mismo.** Su fórmula es la tan conocida: *hoc post hoc, ergo propter hoc*. Incurren frecuentemente en este sofisma los historiadores y naturalistas, como quien atribuye al Catolicismo amor á la ignorancia, porque hay siglos en su historia en que aquélla fué muy general. A este sofisma puede reducirse el de *inducción imperfecta*.

Omitimos el tratar de otros sofismas, como del de varias preguntas, porque basta para su solución el conocimiento de las reglas dadas hasta aquí y el sentido común.

CAPÍTULO IV

DEL MÉTODO

100. Objeto y división de este capítulo.—Siendo de todo punto necesario al progreso de las ciencias el proceder con orden en ellas, según lo acreditan los adelantos de que todas las ciencias y señaladamente las naturales le son deudoras, la naturaleza de nuestras facultades cognoscitivas, que jamás abarcan un objeto de un solo golpe de vista, y finalmente el ejemplo de los sabios, modelos de orden en sus procedimientos científicos, no podemos poner fin á esta primera parte de la Lógica sin hablar del método. Y para proceder con claridad y decir lo que corresponde á este lugar, dividiremos el capítulo en tres artículos: en el 1.º trataremos del método en general y de sus especies, en el 2.º hablaremos de los métodos de enseñanza, y en el 3.º de los diversos métodos de discusión.

ARTÍCULO I

Del método en general y del analítico y sintético

101. Definición del método.—Método es el orden dado á nuestras facultades cognoscitivas para conseguir fácil y seguramente la ciencia. Tres son los elementos del método, según se desprende de la definición anterior: *principio, proceso y fin*: pues, siendo el método el camino que recorre la mente hasta llegar á la ciencia, necesariamente debe tener los elementos comunes á todo movimiento, á saber: *el principio*, que tiene por objeto determinar la diversidad de métodos, al

modo que en un camino, el punto de partida fija la senda que ha de seguirse: *el proceso*, que es la parte más principal del método, como el camino lo es del movimiento material, y *el fin*, que es el término del movimiento ó tendencia, y consiste en la consecución de la ciencia.

102. Reglas generales del método.—I. *El método debe ser conforme á la naturaleza de nuestras facultades y de los objetos que deben ser conocidos.* Esta es la regla fundamental de todo método, pues si no se diera á nuestras facultades el orden correspondiente, imposible fuera que llegaran á la consecución de la verdad, y si los objetos no se estudiaran de un modo conveniente, jamás se les conocería tales cuales son. Así quien quisiera estudiar las ciencias físicas *á priori* ó prescindiendo de la experiencia no daría un paso seguro, y quien estudiase las ciencias matemáticas sólo con la experiencia, no demostraría un solo teorema.

II. *En toda ciencia la mente debe proceder de lo conocido á lo desconocido, y de lo fácil á lo difícil.* Lo primero, porque repugna á la naturaleza de nuestra mente, que de la ignorancia salga la ciencia, así como es imposible que de las tinieblas nazca la luz; lo segundo repugna igualmente á la razón y a la experiencia, por eso el matemático no empieza sus estudios por el cálculo sublime, ni el escultor por las obras difíciles de arte, y así en las demás artes y ciencias.

III. *En las ciencias, se ha de proceder con orden y no por saltos,* esto es, se ha de proceder de las verdades inmediatas á las mediatas y de éstas á las últimas. Pues quien procediese de otro modo dejaría lagunas en la ciencia, no conocería el enlace que media entre unas verdades y otras, y por lo mismo su ciencia no sería, como debe ser, un sistema completo de verdades eslabonadas entre sí.

103. División del método.—En conformidad á los dos modos que tiene la mente de proceder en el raciocinio, por deducción ó por inducción, esto es, ó partiendo de lo universal á lo particular ó de lo particular á lo universal, dos son también los procedimientos ó métodos científicos: el *analítico* y el *sintético*.

104. Método analítico, llamado así de la palabra griega *análisis*, que significa *división ó resolución*, es el que procede del todo á las partes que lo constituyen. Así el químico que para estudiar el agua la descompone en las sustancias componentes, oxígeno é hidrógeno, ha procedido por análisis. Pero aplicando estas nociones al orden lógico, defínese el método analítico *el que procede del sujeto al predicado*; porque en el juicio el sujeto representa el todo y el predicado una de sus propiedades; de consiguiente, siempre y cuando en las ciencias de la noción del sujeto se procede á la del predicado, no puede menos de pro-

cederse por análisis. Sirva de ejemplo el siguiente sorites: *la moral del ateo es regla de costumbres, ésta manda actos internos, los actos internos no están sujetos á las miradas del hombre, actos invisibles no tienen sanción, ley sin sanción es insuficiente, luego la moral del ateo es insuficiente.* Este procedimiento es analítico, porque se han ido descomponiendo los diversos elementos contenidos en el sujeto, *moral del ateo*, hasta llegar al predicado *insuficiente*.

105. Método sintético dicho así de la palabra griega *síntesis*, que significa *composición*, es el que procede de las partes al todo: así el químico que por medio del oxígeno é hidrógeno compone el agua, ha verificado una síntesis. También puede decirse que método sintético es el que procede del predicado al sujeto, porque los predicados que convienen á un sujeto son otras tantas propiedades y elementos suyos, y como proceder de las partes al todo es método sintético, resulta que también lo es el proceder del predicado al sujeto. Así, si para demostrar que *la moral del ateo es insuficiente*, se procediese en orden inverso al empleado en el número anterior, el procedimiento sería sintético.

106. Diversos modos de análisis y síntesis.—Los diversos modos en que se procede por análisis, son: a), *del todo á las partes y de lo compuesto á lo simple*, como es evidente; b), *de lo particular á lo universal y del sujeto al predicado*, porque para proceder de lo particular á lo universal, es menester observar lo que en aquél hay de esencial y lo que hay de accidental é individual, y esto no puede hacerse sin análisis; c), *del efecto á la causa y del hecho ó fenómeno á su razón*, porque para elevarse á la causa de un fenómeno, partiendo de éste, es necesario conocerlo en todos sus detalles, lo cual no se consigue sin análisis, como sucede en las ciencias naturales.

Los modos en que se procede por síntesis son los contrarios: a), *de lo simple á lo compuesto y de las partes al todo*, como se ve claramente; b), *de lo universal á lo particular y del predicado al sujeto*, porque para proceder de lo universal á lo particular, es menester conocer que éste está contenido en aquél, lo cual no puede suceder sin composición ó síntesis; c), *de la causa al efecto y de la razón del hecho al hecho mismo*, porque para conocer que un efecto procede de una causa, partiendo de ésta, es necesario comparar los caracteres de la causa con los del efecto, para deducir que éste sólo puede proceder de aquélla, lo cual es síntesis verdadera.

107. Del verdadero método científico.—*Este es el analítico-sintético.* Porque, para que el objeto de una ciencia sea conocido, es necesario que lo sea en todas sus partes, y como éstas no pueden ser conocidas sin que el objeto sea descompuesto, síguese que no hay

ciencia posible sin análisis. Pero para que el objeto sea plenamente conocido, es además necesario conocer las relaciones de las partes entre sí y del objeto en su unidad; es así que ambas cosas no pueden obtenerse sin la composición ó síntesis, luego para llegar á la perfección de la ciencia no es menos necesaria la síntesis que el análisis; de consiguiente, el método científico es el analítico-sintético.

108. Corolario.—De lo dicho se deduce que, filosóficamente hablando, no se llama método analítico el que sólo descompone y jamás sintetiza, porque esto es imposible, sino que se llama *analítico el método cuyo punto de partida es el análisis del objeto en sus varias partes* para descubrir las relaciones y leyes generales á que obedece. Tampoco se llama sintético el que jamás analiza y siempre compone, porque tampoco esto es posible, sino que es *aquel que tiene por punto de partida la síntesis y en que ésta predomina*.

109. Método regresivo.—No sería adecuada la idea del método, ni su división en analítico y sintético completa, si no habláramos del *regresivo*, que se compone de los dos. Método regresivo, llamado también por los antiguos *demostración circular*, es *aquel en que se vuelve de lo mismo á lo mismo bajo diferente aspecto*. Tres son los elementos de que se compone: 1.º, demostrar *á posteriori*, esto es, por los efectos la existencia de la causa (*proceso analítico*); 2.º, conocida la existencia de la causa estudiar su naturaleza por el procedimiento que más convenga; 3.º, del conocimiento de la naturaleza de la causa proceder á un conocimiento más cabal del efecto (*proceso sintético*). Así, cuando por la existencia y orden del mundo se demuestra la existencia de Dios y su providencia, y mediante el conocimiento de la primera causa se desciende á estudiar más íntimamente el orden del mundo, su fin, etc., aun en aquellas propiedades no sujetas á la experiencia, se procede por método regresivo.

110. Uso de este método.—1.º *Es muy útil y á las veces necesario este procedimiento científico para evitar el círculo vicioso*. Porque éste vuelve de lo mismo á lo mismo bajo un mismo respecto, al paso que en el método regresivo se procede de lo mismo á lo mismo bajo diferente aspecto. Si bien á no tardar haremos uso de este método, con todo, vamos á presentar un ejemplo que evidencie su utilidad. Se objeta á los católicos que demostramos la Iglesia por las Escrituras y éstas por aquélla. Pues bien, no incurrimos en círculo vicioso; pues por las Escrituras tomadas como libros históricos de autenticidad innegable, demostramos la existencia de la Iglesia; en seguida demostramos su divinidad por los motivos de credibilidad, y conocida la divinidad de la Iglesia, lógicamente puede inferirse la de las Escrituras.

2.º *Es también útil este género de demostración para elevarnos á las verdaderas razones científicas (propter quid)*, sin incurrir en el *apriorismo* de ciertas escuelas, como lo demuestra el ejemplo aducido en el número anterior.

3.º Finalmente este método es necesario para descubrir las relaciones íntimas entre las varias ciencias, imagen de las que existen entre los seres todos del universo; conjunto de relaciones que los filósofos llamaron, con tanta profundidad como verdad, *sintetismo de la naturaleza*, y aun con más propiedad, *sintetismo divino*.

ARTÍCULO II

Del método de enseñanza científica

111. División del artículo.—En este artículo no intentamos determinar ni exponer el método propio para estudiar cada ciencia, pues esta es materia de la segunda parte de la Lógica, sino que sólo nos proponemos dos cosas: es la primera, dar á conocer en general el método que debe seguirse en la enseñanza científica, y como quiera que es imposible aprender ciencia alguna sin la debida aplicación al estudio, daremos en segundo lugar algunas reglas para aprovechar en él.

112. Método de enseñanza científica.—I. La ciencia no es un conjunto de verdades aisladas, sino conexas entre sí y dependientes las unas de las otras, esto es, un sistema de verdades; de consiguiente, las ciencias deben enseñarse de modo que el alumno no sólo penetre cada una de las verdades, sino que perciba el nexo y trabazón que tienen entre sí.

II. De lo dicho se deduce que en la enseñanza de una ciencia, además de las reglas generales del método; 1.º, se debe proceder de los conceptos y principios más universales á los menos universales y á sus aplicaciones, pues se deducen de ellos y en ellos están contenidos; 2.º, que los primeros conceptos deben analizarse rigurosamente para fijar su sentido, y los principios, si fueren inmediatos, deben declararse, y si fueren mediatos, deben demostrarse; pues una ciencia no puede descansar en hipótesis ó probabilidades sino en verdades inconcusas.

III. En el proponer una cuestión, deben observarse las reglas siguientes: 1.ª, debe definirse la cosa de que se trata, según se dijo en la definición (29); 2.ª, debe exponerse el estado de la cuestión y fijar sus límites, pues sólo así es fácil demostrarla y resolver las dificultades y sofismas que contra ella se oponen, los cuales, como se dijo, son

las más de las veces ignorancia del elenco; 3.^a, expuesta así la cuestión, hay que demostrar la tesis, fijándose no tanto en el número cuanto en la solidez de las razones, pues sólo la verdad demostrada puede llamarse científica; 4.^a, hay que proponer y resolver las principales dificultades que militan contra la tesis, pues, como dice Santo Tomás, no se conoce perfectamente una verdad, mientras no se conoce su demostración y la solución de las dificultades; 5.^a, finalmente, en todo este proceso hay que valerse del análisis ó la síntesis, según que uno ú otro fuere más conveniente al fin que se persigue.

IV. Así en el proponer la cuestión, como en su demostración y solución de las dificultades, es muy útil valerse del método escolástico; porque, prescindiendo, como en él se prescinde, de formas oratorias, es más fácil llegar al conocimiento de la verdad y distinguirla del error. Oigase lo que á este propósito dice Leibnitz: «Si Renato Descartes, varón por otra parte eximio, una vez siquiera hubiese tratado de convertir sus meditaciones en proposiciones, y sus disertaciones en demostraciones, hubiera visto que muchas de ellas se hundían.» (*De Vera Methodo*, pág. 110). Lo mismo repite en su opúsculo *Preceptos para hacer progresar las ciencias*. Y Balmes, en *El Criterio*, dice: «Poco diré sobre las formas de argumentación... Para inventar sirven poco ó nada, para exponer, mucho; y en general el acostumbrarse á ellas por algún tiempo, deja en el entendimiento una claridad y precisión que no se pierden fácilmente, y se hacen sentir en todos los estudios.» (Nota 15).

V. De lo dicho se deduce cuán absurda es la acusación que desde Bacon y Descartes suele hacerse contra los escolásticos, de que fundaban su método en la autoridad, *jurabant in verba magistri*; pues no es creer en la autoridad, el demostrar una verdad, partiendo de principios ciertos y evidentes. No menos absurda es la acusación de que en su método desdeñaban la experiencia y en sus investigaciones sólo procedían *á priori*; pero de esto trataremos en otra parte.

113. Método de estudio.—Sobre esta materia daremos las reglas siguientes: I. *Ante todo, para aprender una ciencia cualquiera es necesario someterse á estudios elementales.* Porque en toda ciencia hay un conjunto de nociones primordiales, voces y locuciones que le son propias, que no pueden aprenderse bien sino estudiando una obra elemental y bajo la dirección de un profesor experimentado. Es causa de daños incalculables en los jóvenes el error de que pueden aprender por sí solos las ciencias. (BALMES, *Criterio*, c. 17, § IV).

II. *Es necesario procurar entender lo que se estudia y salir de las dudas y dificultades que ocurren, bien mediante el estudio, bien*

mediante el trato con personas experimentadas en aquella ciencia. Pues, estando las verdades de una ciencia conexas entre sí y frecuentemente con las de las demás ciencias, cualquiera duda y error sobre un punto, no puede menos de perjudicar notablemente.

III. *Son además necesarias la atención y la meditación.* Pues consistiendo la primera en *la aplicación de la mente á un objeto*, claro está que sin ella es imposible adquirir la claridad y precisión de ideas, tan necesarias á toda ciencia. No lo es menos la meditación, que consiste en *la atención profunda y prolongada á un objeto*, porque, siendo muchas de las verdades científicas abstrusas, sin la meditación ni se penetran ni menos se conocen las relaciones de las unas con las otras, ni pueden aplicarse; de ahí la queja de la inutilidad práctica de las ciencias. La lectura precipitada é irreflexiva no sólo no es provechosa sino perjudicial á las ciencias, pues su efecto necesario es la confusión de ideas, que con frecuencia lleva hasta el escepticismo.

IV. *El aprendizaje de las ciencias requiere un trabajo asiduo y constante.* Pues la experiencia nos dice que aun los hombres de más talento, fiados en la inspiración de su genio, confunden las ideas, caen en errores lamentables, y más bien hablan que discurren. Además, sólo mediante el trabajo puede llegarse á ordenar los conocimientos en la mente, de modo que no se confundan y que sea fácil retenerlos en la memoria.

V. *En cada ciencia es necesario leer los autores clásicos, y de éstos debe elegirse lo mejor.* Esta regla es de la mayor importancia, pues aprendidos los elementos de una ciencia, la experiencia demuestra que enseña más un autor grave en pocas líneas que otro mediano en muchas páginas.

VI. Finalmente, quien desee aprovechar en el estudio de las ciencias, es necesario que mediante la observación de sí mismo aprenda á aplicar las reglas del método, según la índole de su genio, porque siendo los talentos tan varios como los rostros y los caracteres, es imposible en esta materia dar reglas particulares aplicables á todos.

En resumen, para aprender cual conviene, es necesario *atender, entender, ordenar, expresar lo entendido y retener.*

ARTÍCULO III

Método de discusión ó disputa

114. Necesidad de la discusión.—Discusión ó disputa *es el discurso ordenado entre dos ó más personas con el fin de examinar*

ó ventilar alguna materia. No cabe dudar de la importancia de la discusión, pues, como observa Balmes, «en el calor de la discusión y á veces en el suave movimiento de una conversación tranquila, nos ocurren pensamientos que jamás se nos habían ofrecido. Las dificultades del adversario, las observaciones de un amigo, las dudas del indiferente, á veces las mismas necedades del ignorante, hacen descubrir puntos de vista totalmente nuevos, que ensanchan é ilustran las cuestiones. Los espíritus humanos tienen la facultad de fecundizarse unos á otros: se asemejan á los cuerpos que con el roce se afinan y calientan.» (*Lógica*, cap. 2, secc. 9). Por eso decía San Agustín: *circulus et calamus fecerunt me doctorem*.

115. Reglas sobre la disputa.—I. *Hay que evitar el espíritu de disputa*, que consiste en llevar el espíritu prevenido, que no se preocupa de hallar la verdad, sino de luchar y vencer. En tales casos la discusión debe cortarse. (BALMES).

II. *En toda discusión, deben de antemano conocerse los principios comunes admitidos por ambos contendientes*. Pues, si parten de principios opuestos, será imposible llegar á un término común. Por no observarse esta regla, hay en nuestros días tantas discusiones inútiles. Si no convinieren en el principio de discusión ó en la definición del objeto en cuestión, ante todo es indispensable ponerse de acuerdo sobre este punto. Así, á quien negare la divinidad de la Religión, no es posible convencerlo de uno de sus dogmas.

III. *En el decurso de la discusión deben observarse las reglas de la lógica, evitar los sofismas, y en especial el que consiste en desviar la cuestión de su verdadero punto*. Por no observar estas leyes sucede frecuentemente en nuestros días, que en una discusión breve se recorre todo linaje de cuestiones con notable perjuicio de la verdad, pues el que oye sin conocer estos defectos atribuye á falta de razones para sostener la verdad lo que no es sino falta de lógica, cuando no malicia para aparentar que el error queda en pie.

IV. Finalmente, *en toda discusión, resuelta la dificultad, no debe insistirse en ella*. Pues, por una parte, ya se ha conseguido el fin que se perseguía en la disputa, y por otra, el abrazar la verdad ignorada y deponer el error en que se estaba, lejos de humillar al hombre, le enaltece, por más que el amor propio quiera persuadir lo contrario.

116. Especies de disputa.—Tres son las especies de discusión ó disputa: *común, socrática y escolástica*. De cada una de ellas hablaremos brevemente.

I. *Llámase común la forma de discutir que se usa en el trato de unos hombres con otros*. Sobre esta forma de discusión sólo hay que

observar las reglas generales que acabamos de dar, tanto más difíciles de observar cuanto que la libertad de la palabra hace que sea más fácil incurrir en los defectos apuntados. Conviene advertir, á los jóvenes sobre todo, que no se acostumbren á disputar por disputar ni entren en discusión con quien no tiene más fin que el de matar el tiempo ú otros propósitos menos nobles aún.

II. La discusión *socrática*, llamada así porque Sócrates se valió de ella para confundir á los sofistas y escépticos de su tiempo, y *dialéctica*, porque su forma hablada ó escrita es el diálogo, consiste *en reducir al adversario con sucesivas preguntas, ó á confesar la verdad ó á convencerle de contradicción*.

Sobre el método dialéctico hay que observar: 1.º, que ni como método de enseñanza, ni de disputa debe usarse con exclusión de los demás; 2.º, que este método de discusión es utilísimo para argumentar *ad hominem*, y obligar á callar á sofistas y escépticos, cuando no es posible convencerlos; 3.º, sirve también en la enseñanza para que las inteligencias jóvenes, poco acostumbradas á discurrir, vayan penetrando gradualmente verdades difíciles de comprender; 4.º, en los escritos rara vez ofrece ventaja, pues es muy difícil, sobre todo en diálogos largos, hacer sentir la fuerza de la demostración y de la solución de las dificultades. Tal se observa en los diálogos de Platón, Cicerón y aun de San Agustín.

III. El método escolástico *consiste en servirse en la discusión, así para demostrar como para impugnar, de las diversas formas del raciocinio y en especial del silogismo y entimema*. No puede ponerse en duda la necesidad de acostumbrar á los jóvenes á usar en las escuelas esta manera de discutir, hoy que tan estériles son las discusiones en la prensa y en la tribuna. En ella aprende el joven á aguzar el entendimiento, á discurrir con brío y limpieza, á discernir la verdad del error y á no dejar las discusiones sin solución ninguna. Oigase cómo se expresa sobre esta materia Leibnitz: «Si se examinan atentamente los paralogismos de los autores, se verá cuán á menudo han pecado éstos contra las reglas de la lógica: yo mismo he tocado por experiencia propia, disputando aún por escrito con personas de buena fe, que sólo han comenzado á entenderse al argüir en forma, desembrollándose de esta suerte un caos de raciocinios.» (*Nuevo ensayo sobre el entendimiento*, c. 17). En otras obras también expresa la mucha estima en que tenía la forma silogística para el progreso de las ciencias.

En la concertación escolástica hay que observar tres cosas: 1.ª, el sustentante debe demostrar la tesis que está en cuestión, y responder á las objeciones que se le presentan. Para esto, debe juzgar las diversas proposiciones de la objeción propuesta, concediendo las verdaderas, negando

las falsas y distinguiendo las ambiguas: 2.ª, corresponde al arguyente objetar la tesis defendida por el sustentante, y al efecto, propone la contradictoria de ésta; prueba las proposiciones que se le niegan; dada una distinción, insiste en la dificultad, tomando como base uno de los términos de la distinción; resuelta la dificultad, no debe seguir insistiendo, pues es necesario á toda costa evitar el espíritu de disputa: 3.ª, terminada en esta forma la objeción, suele proponerse brevemente en la forma común, y en la misma forma se contesta.

No nos detenemos en exponer más detalladamente los métodos de discusión, pues mejor se aprenden con el ejercicio que con largas explicaciones.



PARTE SEGUNDA

NOCIONES PRELIMINARES

1. Definición y objeto de esta parte de la Lógica.—Esta parte de la Lógica, llamada también *Critica* ó *Critereología*, porque enseña á juzgar de la verdad del conocimiento, se define: *la ciencia que investiga el valor de las facultades cognoscitivas, el supremo fundamento de certeza, y la naturaleza de la ciencia*. Para fijar debidamente el objeto de esta parte de la Lógica, hay que determinar en qué se distingue de la Dialéctica y de la Psicología.

Pues bien, difiere de la Dialéctica en que ésta, como hemos visto, sólo estudia las leyes generales del raciocinio y del método, al paso que la Crítica estudia el valor de las facultades cognoscitivas como fuentes de certeza, y los fundamentos de ésta.

La primera parte de la Psicología trata de la naturaleza de todas las facultades del alma humana y de sus actos, y esta parte de la Lógica sólo trata de las facultades cognoscitivas, en cuanto tienen fuerza intrínseca para producir certeza.

De consiguiente, si bien es cierto que estas dos ciencias tienen relaciones íntimas, pues al tratar del valor de las facultades cognoscitivas, es imposible prescindir de la naturaleza de las mismas; con todo, no es menos cierto que son dos ciencias distintas, pues sus objetos formales son diversos, según consta de lo dicho sobre el objeto de entrambas.

2. División de la critereología.—En tres partes, según resulta de la definición, debe dividirse esta ciencia: 1.ª, la que trata de las facultades

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1625 MONTERREY, MEXICO